



SR. Alcalde-Presidente:

Los abajo firmantes, integrantes del Grupo Municipal Izquierda Unida, queremos dejar constancia de dos asuntos que están ocurriendo en estos días y con los que estamos totalmente en desacuerdo:

ARRANQUE DE ÁRBOLES DE LAS CALLES

En estos días se está procediendo, por las empresas concesionarias de las obras del Plan E, a talar los naranjos de las calles Fernández Caballero, Reyes Católicos, Gabriel y Galán, etc. Esta política de acabar con los árboles de las calles la están Vds. Llevando a cabo desde principio de la legislatura (recordemos las calles Piñuela, San Gregorio, ...) y nos tememos que van a proseguir con otras calles.

Izquierda Unida nos oponemos radicalmente a ello (lo demostramos en el pleno donde fueron algunos vecinos de la calle San Gregorio que no querían que se plantasen árboles). Le exigimos que se proceda a replantar árboles en todas las calles donde se han arrancado y se planten en otras que, siendo anchas, no los tienen aún (ejemplo: Arriba, zonas anchas de Santa Ana, etc.). Si tienen que ser de otras especies que no perjudiquen a las casas y no ensucien las aceras, elíjase las más procedentes.

Lógicamente, si no se cuidan los árboles, se les cura y se quitan las naranjas cada año, algunos vecinos quieren que se les elimine, pero las zonas verdes en las ciudades son fundamentales para la salud y el bienestar de las personas –aparte de la estética-.

TRASLADO DEL MERCADILLO AL CALLEJÓN DE LA ZORRA

Nos hemos enterado por los medios de comunicación locales que VD. Ha acordado unilateralmente el cambio de Mercadillo al Callejón de la Zorra. Nuestra postura sobre este tema la dejamos clara en la Comisión Informativa del día 4 de agosto: la obra del cambio de aceras en el Campo de la Iglesia se debería hacer por tramos y, mientras se ejecutaba cada uno de ellos, los puestos del mercadillo que se colocan en esas zonas se subirían al atrio de la Iglesia y a la zona peatonal de la Avenida Emperatriz. Con ello el mercadillo continuaría en su sitio.

Como Vd. Nos dijo que eso no era técnicamente posible, le preguntamos si había hablado con los vendedores del mercadillo para ver si ellos estaban de acuerdo con el traslado a la Avenida de Torremayor y Vd. Nos dijo que sí. Después hemos visto que no era verdad. Si aceptamos el traslado a la Avenida de Torremayor fue por lo que Vd. Nos contó en la Comisión.

Le recordamos que un acuerdo de pleno, se crea derechos adquiridos, sólo se puede cambiar mediante otro acuerdo, con lo que Vd. está cometiendo irregularidades.

Por todo ello le pedimos que atienda nuestras peticiones a la mayor brevedad.

Firman en Montijo, a 26 de agosto de 2009